



Tribunal Supremo Electoral



ACUERDO NÚMERO 1819-2023 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal mediante Acuerdo número 1771-2023, de fecha 20 de septiembre del año en curso, nombró a la Licenciada **TANIA ELIZABETH CERMEÑO BOTE DE NAVARRO**, en el puesto de **Coordinadora II Administrativo y del Sistema Gerencial de Información de la Dirección de Planificación**, plaza número 107 y que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-2979-09-2023, de fecha 27 de septiembre del presente año, solicita la modificación de dicho Acuerdo, en el sentido que se nombra a la Licenciada **TANIA ELIZABETH CERMEÑO BOTE DE NAVARRO**, en el puesto de **Coordinadora Administrativo y del Sistema Gerencial de Información de la Dirección de Planificación**, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 1° del Acuerdo número 1771-2023, de fecha 20 de septiembre de 2023, el cual queda así:

"ARTÍCULO 1°: Nombrar con efecto a partir de la fecha de toma de posesión, a la Licenciada **TANIA ELIZABETH CERMEÑO BOTE DE NAVARRO**, en el puesto de **Coordinadora Administrativo y del Sistema Gerencial de Información de la Dirección de Planificación**, plaza número 107, con salario base mensual de **TRECE MIL CIEN QUETZALES (Q.13,100.00)** y cargo a la partida número **2023-11150023-01-01-101-11-011-107** del presupuesto de funcionamiento vigente;"

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día cuatro de octubre de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:

[Handwritten signature]
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente

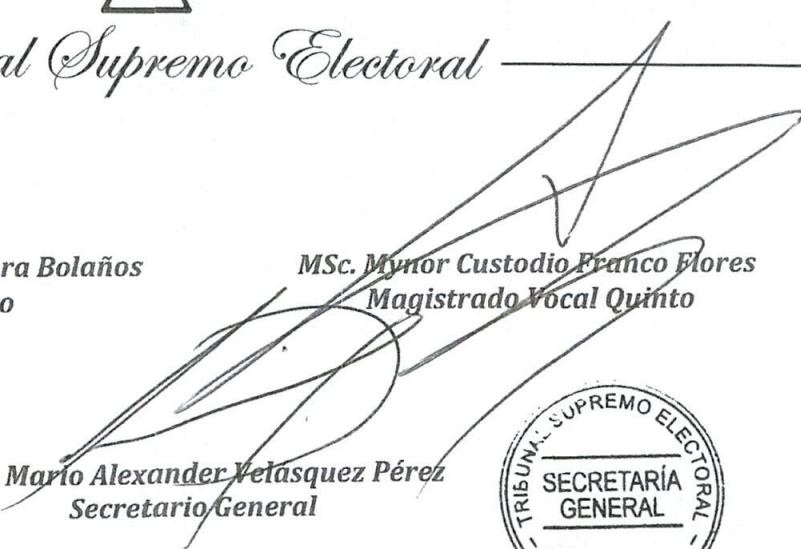
[Handwritten signature]
Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

[Handwritten signature]
Dra. Blanca Dalila Aguero Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velasquez Pérez
Secretario General



